

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZANILLA S.A., CELEBRADA EL DIA MIERCOLES VEINTISEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE.--

En la ciudad de Guayaquil, el día miércoles veintiséis de febrero del año dos mil veinte, a las diez horas y treinta minutos, se reúnen los cuatro accionistas de la Compañía **ZANILLA S.A.** en el inmueble signado con el número ciento nueve de las calles Dolores Sucre (Barrio del Centenario), de esta ciudad quienes representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, que es de dos mil dolares(US\$ 2.000oo), y que está dividido en en dos mil acciones (2.000), con un valor nominal de un dólar (US\$ 1.00) cada una siendo estos 1.- Ingeniero **JOSE LUIS PONCE FUENTES**, por sus propios derechos, propietario de seiscientos cincuenta (650) acciones, 2.- Economista **ESTEFANIA PONCE FUENTES**, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientos cincuenta (450) acciones,,3.- **CRISTINA MARIA PONCE FUENTES** por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientos cincuenta (450) acciones, 4.- **MARIA JOSE PONCE FUENTES**, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientos cincuenta (450) acciones -----

Están presentes el Presidente y Gerente-Secretario de la compañía, señora Fanny Fuentes de Ponce y el Abogado José Ponce Guzmán, en su orden. Igualmente está presente la señora Ingeniera Comercial Leonor García Manrique. Representada la totalidad del Capital suscrito y pagado, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, lo cual así se hace, acorde con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día: 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente a los Accionistas, en relación con el ejercicio económico del dos mil diecinueve.- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General con sus anexos y sobre los resultados correspondientes al mismo ejercicio económico. 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario a los Accionistas, referente al mismo ejercicio económico. 4.- Nombrar al Comisario de la Compañía y fijar su

H

remuneración. Actúa como Presidente de la Junta el señora Fanny Fuentes de Ponce y como secretario el señor Abogado José Ponce Guzmán,-----

El Presidente acorde con el primer punto del Orden del Día, ordenó la lectura del Informe del Gerente de la Compañía en relación con el ejercicio económico del año dos mil diecinueve. Sometido el Informe a la consideración de los accionistas, estos lo aprobaron por unanimidad de votos, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías.-----

A continuación y acorde con el segundo punto de Orden del Día, el Presidente sometió a la consideración de los accionistas el Balance General y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del dos mil diecinueve. Revisados dichos documentos presentados, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve por unanimidad, que la utilidad neta se mantenga como utilidades no distribuidas, hasta que una próxima Junta General decida sobre el destino de las mismas, para lo cual se dispone aprobar los respectivos asientos contables efectuados, acorde con las regulaciones legales vigentes. Seguidamente, todos estos documentos, fueron aprobaron por unanimidad de votos, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías.-----

A continuación el Presidente, de acuerdo con el tercer punto del Orden del Día, dispuso la lectura del Informe del Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico del dos mil diecinueve. Conocido este documento y sometido a la consideración de los accionistas, estos lo aprobaron por unanimidad de votos, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías.-----

De inmediato el Presidente dispuso que de acuerdo con el cuarto punto del Orden del Día, se proceda a nombrarse al Comisario de la Compañía. La señora Economista Estefanía Ponce Fuentes, sometió a consideración de los accionistas, el nombre de la señora Ingeniera Comercial Leonor García Manrique, como candidata para Comisaria de la Compañía; no se propusieron otros candidatos. Dispuesta la votación para Comisaria de la Compañía, se nombró a la señora Ingeniera Comercial Leonor García Manrique, por unanimidad de votos de los accionistas, por lo que el

Presidente la declaró, a la señora Ingeniera Leonor García Manrique, legalmente nombrada como Comisaria de la Compañía, por el periodo de un (1) año. Además la Junta, resolvió que la Comisaria reciba como honorarios la suma de \$ 40.00 (cuarenta 00/100 dólares), por cada revisión que efectúe. El Presidente dispuso que se le pase el correspondiente nombramiento con la indicación de que el periodo de funciones es de un (1) año, a partir de la fecha de su aceptación.-----

El Presidente deja constancia de que se incorporan al expediente de la Junta como documentos de la misma los Informes del Gerente y Comisario, el Balance General y sus Anexos, el Listado de los Accionistas concurrentes a la Junta, y copia de las cédulas de ciudadanía y votación de los accionistas concurrentes.-----

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día, el Presidente concede un receso, con el objeto de que el Secretario redacte el acta correspondiente. Reinstalada la Junta con los mismos accionistas con los que se instaló, el Presidente dispuso que por Secretaría, se de Lectura al Acta de la sesión, luego de lo cual la sometió a la consideración de los accionistas, quienes la aprobaron por unanimidad de votos, esto es, dos mil (2.000) votos, siendo por lo tanto suscrita por todos los accionistas, conjuntamente con el Presidente, el Secretario y la Comisaria. Con este el Presidente da por terminada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de **ZANILLA S.A.**, siendo las diez horas y treinta minutos.-----


Ing. José Luis Ponce Fuentes


Econ. Estefanía Ponce Fuentes


Cristina Ponce Fuentes


María José Ponce Fuentes

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZANILLA S.A., CELEBRADA EL DIA MIERCOLES VEINTISEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE.—

LISTADO DE LOS ACCIONISTAS CONCURRENTES

NOMBRES

1. Ing. José Luis Ponce Fuentes	650	\$	650.00
2. Econ. Estefanía Ponce Fuentes	450		450.00
3. Cristina María Ponce Fuentes	450		450.00
4. María José Ponce Fuentes	<u>450</u>		<u>450.00</u>
	2.000	\$	2.000.00

\$ 2.000.00

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO 2.000

QUÓRUM REQUERIDO: 100% = 2.000 acciones = \$.2.000.00

QUÓRUM EXISTENTE: 100% = 2.000 acciones = \$ 2.000.00

Guayaquil, Febrero 26 del 2020


Fanny Fuentes de Ponce

1. PRESIDENTE


Abg. José Ponce Guzmán
GERENTE-SECRETARIO